

GACETA DE TENERIFE

D. Juan González-Martel
Puerto de la Cruz

Franqueo concertado.

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 1 de Julio de 1912

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación... 704 millas.
Id. de faro a faro... 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

Sección religiosa

Santo de hoy, día 1
Santos Casto y Secundino, mártires y Santa Leonor, reina.

Santo de mañana, día 2
La Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8, bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua; á las 8 y media, misa cantada al Señor de las Tribulaciones; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Visitación de Nuestra Señora, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

Vuelve la calma

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de reformas, según habrán visto nuestros lectores en el número anterior. No íbamos equivocados al temer que el Sr. Matos tratase, con su artículo adicional, de abrir la puerta á la división de la provincia. Sobre la razón que alegábamos en dicho número, tenemos otra en la limitación que nuestros diputados han puesto á la petición del diputado por Las Palmas. Ya no será posible que una situación interina se convierta en definitiva; la Comisión provincial que se concede á Gran Canaria no tendrá más vida que el tiempo que se tarde en reglamentar á los Cabildos, y este tiempo no se puede estirar más allá de cuatro meses: la unidad es un hecho. La contienda toca á su fin; la justicia se ha sobrepuesto á la pasión, el Congreso pone el visto bueno á las reformas que Tenerife patrocinaba desde la famosa Asamblea. A este final pudo haberse llegado sin la enconada lucha que caracteriza los últimos años de la vida canaria; no era preciso suscitar la indignación popular, agotarnos material y moralmente, absorbidos por esa malhadada contienda; bastaba con que nuestros adversarios hubiesen olvidado un momento sus orgullos pueriles y se hubiesen limitado á pedir lo que en justicia demanda el creciente desarrollo de su vida; nos hubiéramos entendido y en buena armonía se hubiese resuelto el asunto; pero han sido siempre tercios, intransigentes, y así hemos perdido, unos y otros, un tiempo hermoso que pudo haberse dedicado á algo más útil para el país. Ahora está el proyecto de ley en el Senado. Ha sido nombrada la Comisión que ha de dictaminar, y se espera que hoy

mismo deje cumplida su tarea empezando luego la discusión. Poco tiempo ha de durar esta, y pequeñas han de ser las modificaciones que sufra el proyecto de ley aprobado en el Congreso; por lo cual no será extraño que el Martes haya salido á publicarse en la Gaceta. Felicitemos, antes de terminar, á los comisionados todos por el éxito feliz que ha venido á coronar sus trabajos.

Al César lo que es del César... (1)

(Conclusión)
Es el Tablero una pintoresca aldea del pueblo del Rosario. Entre verdinegros riscos, coronados de pinos, blanquea un grupo de lindas casitas. Higueras y almendros les dan sombra, hatos de cabras y de ovejas las alegran; bandadas de palomas las arrullan y 383 almas en ellas viven patriarcalmente. Tan importante anejo hace doce años no tenía ni templo, ni escuela y ¡oh dolor! hasta allí llegaba la prensa impía y la propaganda de letarea. Por milagro de San Antonio de Padua, á quien profesan especial devoción aquellos vecinos, se erigió en 1904 una amplísima ermita dedicada á San José, cuya imagen, lo mismo que la del Gran Paduano, con lo necesario para el altar y la Sta. Misa, lo donó un amante de los honrados tablerenses. Hoy la ermita cuenta con capes, sacristía, tres altares, varias imágenes, adornos, etc. y un alegre parlero, esquiloncillo que convoca á los fieles á la oración. Faltaba una escuela, pues, *parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis*, y S. Antonio la fundó en 1909. Hoy tienen los niños de ambos sexos un amplio y ventilado salón, y junto á él, algo que sirve de vivienda á la piadosa maestra D.ª Inocente Pérez Borges, y á la verdaderamente heroica sirvienta Rosa Martín González que, sin lucrarse en nada, sino por Dios, y careciendo hasta de lo más perentorio para las primeras necesidades de la vida, allí viven enseñando con la doctrina y el ejemplo. ¡Santas mujeres admiradas por las almas buenas que conocen su fecundísima labor. Ellas han hecho del Tablero un pueblo cristiano. Hasta el celoso Sr. Inspector de 1.ª enseñanza, de paso por el Tablero, quedó asombrado de aquel estrecho vivir y de sus laudables trabajos. En dicha modesta aula se educan unos sesenta niños, que hicieron su primera Comunión hace un año, en una misión predicada allí con grandes resultados por el inolvidable franciscano Fr. Plácido Pérez de San Román, que entusiasmado al ver las buenísimas disposiciones de aquellos, exclamó: «¡esto es lo más que me ha conmovido en mi larga vida de misionero!» Este año, aprovechando el párroco de la Concepción de la Laguna, á cuya jurisdicción pertenece el Tablero, el tener de huésped al piadoso fraile, R. P. Jerónimo Pérez, se trasladó allí con él, otro sacerdote, sochantre y sacristán, y celebraron un solemne tríduo á San Antonio en el que conculgaron unas doscientas personas, entre estas los niños de la escuela, cuyos sentidísimos cánticos y rara compostura arrancaron lágrimas á los circunstantes. ¡Con que amor despidieron aquellos buenos vecinos á los sacerdotes, hasta á más de dos kilómetros de distancia! ¡Qué claras pruebas de afecto y consideración dieron en esos tres días á su párroco! Corona de lo referido fueron las recientes solemnidades en honor del S. Corazón de Jesús, debidas al P. Chacobo, el 12, 13, 14 y 15 del corriente. Predicó elocuentemente en esos días, ciento tres personas conculgaron en la general, y terminaron los cultos con

(1) En los artículos *Al César lo que es del César* y *De Garachico* publicados en el número del 27, se deslizaron las erratas *campesano* por *confesionario* y *veladoras* en lugar de *celadoras*, que habrá corregido el buen criterio de nuestros lectores.—N. de la R.

misa de diáconos y procesión del Sagrado Corazón de Jesús y S. Antonio, acompañada de los cuatro coros del Apostolado que hay en el Tablero, de que es celadora Rosa Martín. Los niños de la escuela concurren, cantando himnos alusivos al acto y llevando un lindo *San Antón*. A esas funciones asistieron solo el Tablero y muchos fieles de los pagos limítrofes. La piadosa señora del Tablero, doña Francisca Díaz, viuda de Díaz, adquirió la hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús que llevó en su misión el incansable P. Chacobo, y que pertenecía á Icod, y se trata de erigirle un altar propio. Mucho confía el Tablero para el aumento de su religiosidad en el celo de la Mayordoma y Camarera de dicha Imagen nombrada por el R. P. Chacobo, Rosa Martín, en la ejemplar maestra D.ª Inocente Pérez y en los honrados Mayordomos de la ermita, D. José Hernández y D. Jerónimo Martín.

José González.

CRÓNICA MADRILEÑA

MAL ASUNTO

Hay que ponerse en guardia delante del mayor número de las campañas que inician ó reanudan los republicanos; y hay que ponerse en guardia porque no la inspiras la razón y se ve que andan no ya libre y suelta, sino desbocada en ellas la pasión de partido, que es mala, y el odio de secta, que es muchísimo peor. La acción republicana en los últimos años ha actuado especialmente y aún únicamente sobre la plebe. Sus propagandas más que contra el régimen, han ido contra todo principio de orden y toda idea de gobierno. Confundidos con los socialistas y en circunstancias con los anarquistas, han realizado una labor demoleadora que en la hipótesis inverosímil de que triunfara en las realidades de la política nacional, tendrían, para que las obras del poder correspondieran á las palabras de la oposición, que hacerse representar en las alturas del Estado por unos cuantos hombres que presidieran estoicamente los mayores desmanes y violencias del populacho, ya que solo para la violencia y el desman se le ha venido educando. Reconozco que en esto ha habido sus más y sus menos, y hasta sus excepciones honrosas, y que Sol y Ortega, el único prohombre á quien le cabe en la cabeza y en el corazón un plan de la república *habitable*, tiene derecho, sin embargo de sus andanzas de 1909, á que no se le considere ni se le juzgue como á casi todos los demás. Sol es un político honrado, perseverante y recto. Es enemigo de la agitación esteril. No participa del sectarismo antirreligioso de sus colegas. Quiere destruir, pero se ocupa y preocupa de lo que sobre las ruinas se habría de edificar. Huye de esparcir esperanzas, de formular promesas que si por lo pronto arrancan aplausos, no muy tarde granjearán el ridículo para los agradadores de la plebe. Es en fin, dentro de su cuerda, y en lo que cabe, hombre de orden, de pensamiento y de voluntad. Precisamente por esto y entre el republicanismo sectario y antimilitarista, Sol y Ortega tiene pocos seguidores. Supónenle reaccionario y clerical y que su república sería una especie de monarquía electiva sin salve de Atocha. Pues por la misma razón, porque no le siguen los republicanos para los cuales resultan insípidos los manjares que no se espolvorean con mostaza, no se rellenan de guindillas rabiosas y no se rocían con *peleón*, Sol y Ortega es oído con atención y escuchado siempre con respeto fuera del campo republicano, y sus campañas no se pierden como las semillas que caen sobre roca desnuda, y vienen las aves del cielo y las arrebatan y no fructifican, sino que por el contrario germinan cual grano de trigo que acoge con amor la tierra abrigada y húmeda. Y porque tienen más autoridad, sus campañas, aunque menos ruidosas en ocasiones, son por lo común, más eficaces que las que realizan sus correligionarios. Yo no sé si será cierto ó no, que se

propone emprender una, de un día á otro, dentro y fuera de las Cortes, con motivo de un fallo del Tribunal Supremo. Sentiré que estos anuncios se cumplan y doblemente si asiste la razón al Sr. Sol y Ortega. Porque, si después de recientes campañas que tanto han contribuido á quebrantar el prestigio de los tribunales en esparcir sombras y sospechas y aún se acusa formalmente al que ocupa el primer lugar entre los del Reino hacia dónde volverán sus ojos los conciudadanos ansiosos de justicia? ¿Qué esperanza podrá quedar á los que se convencieran de que «lo tuyo y lo mio» lo que toca á la hacienda y lo que atañe á la vida, no lo definen las leyes sino el capricho, la arbitrariedad ó las influencias que pesan sobre los hombres?

Miguel Peñaflor

"Jerusalén y la Tierra Santa"

He aquí, lector, un libro de Gómez Carrillo. Una síntesis de las impresiones que experimentó el cronista mientras recorría los milenarios parajes de la Palestina, santificados hace ya veinte siglos por el venturoso tránsito del Hijo de la Virgen. Una obra rematadamente tendenciosa. Una de las producciones que con mayor peligro para la fé hayan en nuestros días engrosado el acervo de la literatura nacional. Un trabajo, en fin, acreedor por todos conceptos á los tristes honores del Indice. Publicaciones de índole tan diversa, alguna de ellas calificada de sensatez y aun de ortodoxia, han tributado á tal libro sus elogios, y acaso no haya faltado entre sus lectores quien lo juzgara como una apología de nuestras católicas creencias, cuando es todo él la encarnación del más profundo escepticismo sobre Cristo y una no interrumpida, aunque bien disimulada diatriba de sus ministros y sus dogmas. Sacerdote de esa Iglesia Católica, cuyo culto no enciende en el autor de *Jerusalén y la Tierra Santa* los entusiasmos que el ejercicio religioso de los mayores fanáticos; obligado y gusto defensor de aquellas Ordenes religiosas que León XIII llamara «pupilas de la Esposa del Redentor» y que el autor del libro que nos ocupa pretende provocar á menosprecio en su capítulo *Luchas de frailes*; émulo de las santas y tiernas devociones de los peregrinos, y irreverentemente calificados de «orgia mística», como rebajando á nivel de estúpida inconsciencia lo que constituye una sobrenatural y mística exaltación de los corazones; creyente, en fin, en la Divinidad, y soberana virtud del Nazareno Crucificado, que no en la ponderada de esa «alma judía», á la que vaticina el escritor, sin que se convierta á Cristo, una nueva hegemonía en el mundo, no entendería cumplir con un deber, si no avisará á los incautos del gravísimo peligro que hay para ellos en esta *Jerusalén* aparecida, donde á se mejanza de la Jerusalén auténtica, simultaneado el aparente rapto ferrosos con el ataque y la irreverencia, se proclama Rey á Jesús y se le crucifica. Interminable me haría si pretendiese señalar todo los errores é increíbles afirmaciones que en este libro se contienen. Baste señalar algunas para que mis lectores vean que escribo sin apasionamiento. Dice el autor, describiendo á Tiberiades: «El horror que la Iglesia Católica tiene contra la mujer... procede de Ezequiel y de Jeremías y de Isaías». Quiere ignorar sin duda el Sr. Gómez Carrillo que á esa misma Iglesia debe la mujer su reintegración á la triple majestad del amor, del honor y de la autoridad, de que se vió en el paganismo destronada, y que precisamente fué. Isaías el profeta que vaticinó su restauración dichosa anunciando de una virgen el nacimiento del Mesías. Cuando refiere su visita á *Caná de Galilea* atribuye el milagro de las bodas «al ardor ingenuo de los primeros esfuerzos de Jesús». Mediano concepto suponen estas palabras, sobre la realidad objetiva de las maravillas que obró Cristo, y más mediano todavía sobre su Omni-

potencia, ya que poco necesita esta esforzarse en la formación de una substancia sobre la base de otra preexistente, siendo ciertísimo y hasta científicamente irrecusable que todas las producciones de la nada en el principio. Asimismo se engaña el Sr. Gómez Carrillo cuando por su cuenta y riesgo afirma que «el vino ya no valdrá la pena de hacer intervenir á Dios Padre» Diariamente es el precioso licor de la vid objeto de la intervención de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo, en la prodigiosísima transubstanciación eucarística.

Refiriendo su visita á Jerusalén y queriendo creer en los imborrables misterios obrados dentro de ella, tiene frases como ésta: «Al fin y al cabo, si la fé nos engaña, la ciencia también nos engaña».

¡Falso de toda falsedad! La ciencia, aunque sin pretenderlo, puede inducirnos á engaño, porque puede mentirse á sí misma, porque tiene ministros falibles, porque se sirve de instrumentos falaces, porque ha de oír muchas veces á la fantasía y ha de valerse de hipótesis y depender del sentido... La fe es palabra de Dios, es ciencia comunicada de Dios, es la misma verdad de Dios que se nos permite por una cara percibir quedando la otra vuelta al cielo y en misterio para nosotros.

Influenciado el autor de *Jerusalén y la Tierra Santa* por autores como Renán, Peladán y otros *ejusden furfuris*, en la mayoría de los sucesos históricos relacionados con Jesucristo, como la invención de la Cruz por la santa reina madre de Constantino, halla flotar las sombras de la duda sin reparar acaso que al amparo de ciertos criterios de crítica nos sería dado á todos llegar á dudar como el célebre filósofo hasta de la misma duda.

«Peripecias divinas del divino cuento de hadas» llama el autor á los incidentes de la vida del Mesías, considerando envidiables por su fe á las mujeres betleheimitas. ¿No habría sido al Sr. Gómez Carrillo más breve, y sobre todo, más sincero, escribir su libro en tonos de manifiesta incredulidad? Y si el Sr. Gómez Carrillo, como quiero suponer, no es un incrédulo, y si un vacilante, ¿no valdría la pena de que se hubiese limitado á describirnos aquellos lugares del remoto Oriente, donde la naturaleza quiebra á intervalos sus ánforas de poesía? Alma de poeta, que así es sin duda la suya, fuera mejor empleada no derramando en sus poemas pequeños (tal sus artículos parecen), espíritu de escepticismo, que tiene la triste virtud de matar en el corazón las benditas flores de la creencia y la esperanza; y si acaso se lo propuso, y de paso quiso halagar á los poderosos de una raza que Dios ha maldecido y maldecida ha de ser mientras no hincue la rodilla ante su víctima, fuera noble decirlo. Recibiría así más efusivos y cálidos los aplausos del mundo anticristiano, y nada tendría el mundo de la fe, sino dejar paso franco al Sr. Gómez Carrillo en la procesión de sus numerosos enemigos, que él contempla sereno erguirse de momento y caer al instante derribados en el abismo histórico.

Por lo que atañe á mí, nada me resta sino lamentar que los católicos contribuyamos al aplauso que ciertos diarios sin escrúpulo conceden á obras como la presente, de las que tan mal parados salen el nombre de Jesús, el honor de la Iglesia, las Ordenes religiosas, y en general, los altos intereses del Catolicismo.

EL MAGISTRAL DE TOLEDO

(Suplicada la reproducción á los periódicos católicos.)

CIENTOS AÑOS DE DESDICHAS (1812-1912)

Estudio crítico de la Constitución de Cádiz, por el P. Juan M.ª Solá, de la Compañía de Jesús. Interesante folleto de palpitante actualidad.—Debe leerlo todo buen español. Un ejemplar, 20 céntos.—Cien ejemplares, 15 pesetas. Pídase á D. Miguel Casals, Pino 5, Apartado 231, Barcelona.

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN.

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

Agentes de la Vacuum Oil Company

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Portier, 18
Imeldo Serís, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.-Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud, los medios para curarse. Por ejemplo las

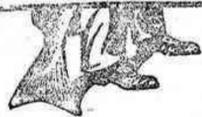
molestias de la dentición

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Milagro de 2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pude asegurarle que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima." Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Plas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25 Representante: Juan E. Cermeño.- Santa Cruz de Tenerife.

El acto de ayer

Ayer á las 10 y media de la mañana, según habíamos anunciado se efectuó la traslación del Santísimo Sacramento, desde la parroquia Matriz á la capilla del Asilo de Mendigos.

Poco antes de la hora señalada fueron llegando á la citada parroquia gran número de personas con objeto de acompañar á Su Divina Majestad.

Terminada la Misa mayor se puso en marcha la procesión por el orden siguiente: Estandartes de la Real Esclavitud del Santísimo, de San Francisco, de las Hermandades de Ntra. Sra. de Concepción y del Carmen, de Ntra. Sra. del Rosario, de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la ya mencionada Iglesia Matriz, Cruz de la Vbte. Orden Tercera, cruz parroquial, Guión, Pálio, bajo el cual iba Nuestro Soberano Señor Sacramentado llevado por el bondadoso Prelado de esta Diócesis á cuya derecha é izquierda fueron los Muy Ilustres. Sres. Canónigos don Bernabé González Marrero y D. Pedro González Díaz y las Hermandades en dos alas, siguiendo detrás la Adoración Nocturna de esta capital con bandera y nutridas comisiones del elemento civil y militar presididas por los Excmos. Sres. Gobernador civil, General, Gobernador militar, Alcalde de esta ciudad, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación provincial y Juez de 1.ª Instancia.

También asistieron en gran número respetables sacerdotes, Siervas de María,

Hermanitas de los pobres, Hermanos de las Escuelas Cristianas y un gentío numeroso y distinguido.

Cerraba la marcha un piquete con música y bandas de cornetas y tambores del regimiento infantería de Tenerife.

La procesión tomó por las calles de la Candelaria, Doctor Allart y Rambla del General Gutiérrez.

Los edificios Delegación de Hacienda, Juzgado de 1.ª Instancia y Asilo de Mendigos, así como varias casas particulares de las inmediaciones del expresado Asilo se encontraban engalanadas con cortinas y banderas.

Al penetrar el Señor en el lugar ya varias veces meritado se arrojaron flores en abundancia.

La aglomeración de personas era tal que era completamente imposible dar un paso en aquel recinto, siendo preciso tener que cerrarse las puertas por temor al hundimiento de algún piso.

Dada la bendición con el Santísimo Sacramento y depositado después en el Sagrario, nuestro amadísimo Prelado, emocionado por la grandiosidad del acto que acababa de realizarse dirigió su autorizada palabra para cantar las excelencias de la Caridad cristiana, bajo cuyo amparo la Humanidad pobre y desvalida encuentra siempre un oasis de venturas y unos corazones compasivos, adornados con las exquisitísimas de un amor incommensurable que se duelen de la desgracia de sus hermanos. Exterdióse en varias consideraciones que afectan á estas obras de misericordia, empleando conceptos hermosos y elocuentes y terminó, agitado por el cansancio de los años, exhortando á las personas carita ivas para que con sus recursos sostengan aquella santa Casa y procuren que nunca falte el pan del anciano desamparado, que en nombre de Dios lo pide y es obligación nuestra el darlo; y obrando de esta manera podamos hacer más llevadera la existencia de aquellas vidas, necesitadas de la protección del prójimo, porque es Ley del mismo Dios y ésta hay que acatarla y respetarla tanto ó más que la humana.

Hizo elogios, al final del Excmo. Sr. Gobernador civil, digno Presidente de la Junta provincial de protección á la Infancia y extinción de la mendicidad que se ha desviado para llevar á la práctica este hermoso pensamiento en la Capital de la provincia de Canarias.

Las frases del Sr. Obispo agradaron á los que tuvieron la suerte de escucharle.

Las autoridades, invitados y público recorrieron las dependencias del Asilo, acompañados de las Hermanitas, á cuyo cuidado se encuentra el mismo y pudieron apreciar el orden que en él reina, la limpieza más exquisita en todos los locales y objetos y más que nada el trato afable, cariñoso y sincero de aquellas santas mujeres para con los ancianos allí recluidos.

Al salir de aquel tranquilo hogar el Reverendísimo Prelado y ya en el patio se acercó á los a cianos asilados y conversó con ellos largo rato con la amabilidad que le caracteriza, prorrumpiendo éstos en atronadores vivas á S. E. I.

Para completar, aunque sucintamente esta reseña debemos hacer constar que el adorno del Asilo se debe al entusiasmo y honrado arteano D. Francisco Rojas, quien ha tomado tanto cariño á aquella Casa que la mira como si fuera cosa propia.

Sin tiempo para extendernos cual es nuestro deseo, solo nos re- ta congratularnos del magno y solemnisimo acto que ayer se efectuó y de expresar nuestro agradecimiento, como hijos de este querido pueblo á cuantas personas han trabajado por implantar el Asilo, que está siendo digno del respeto y consideración de las clases todas de esta Sociedad.

Vaya, también para el querido y consecuente católico el ilustrado comandante de Artillería D. Restituto Tenés, nuestro sincero aplauso por sus desvelos en pró de este establecimiento, que es—perdonenos si con estas frases ofendemos su excesiva modestia—el alma y vida de su desarrollo y prosperidad.

Al llegar el momento de abandonar aquel palacio de la pobreza, donde se respira un ambiente de pureza inconcebible, de dulzuras inabarcables, saludamos reverentemente al Augusto Sacramento del Amor, que allí ha quedado para el alivio espiritual de los pobres viejecitos, y salimos meditando en la acción eminentemente grande y sublime que ejercen aquellas jóvenes vírgenes del Señor, que al despedirse de los seres amados, haciendo votos fervientes para dedicar los días de su existencia al cuidado de tantos ancianos desvalidos, prometen sobrellevar con toda la energía de su alma santa y noble los achaques de una generación decrepita, á la par que de puerta en puerta van iluminando una limosna por amor á Dios, sin arredrarles las inclemencias del tiempo, ni las burlas de sus enemigos; y sin pensar en otra cosa que en la recompensa

del Altísimo al raspar esta vida para llegar á la eterna mansión de lo incognoscible.

A los pobres se les sirvió comidas extraordinarias. La del medio día se componía de sopa, cocido á la castellana, principio de carne en salsa, café con leche y rosquetes, frutas en abundancia y vino sin tasa.

Durante el día de ayer fué muy visitado el Asilo, dejando muchas limosnas, sobresaliendo la de nuestro amado y venerable Prelado que fué de 200 pesetas.

Ecos de Sociedad

Sepelio

El viernes se verificó el sepelio de la virtuosa Sra. D.ª María López de Vergara de Rodríguez.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, prueba irrefutable del aprecio general con que contaba en esta Capital la caritativa dama.

Presidían el Alcalde constitucional Sr. Peraza, Presidente de Unión Patriótica Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda, D. José Fernández, Director del Hospital militar, Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, D. Francisco Millán y otras personalidades.

Con tan triste motivo reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Para la Península embarcaron el viernes en el correo Atlante D. Agustín Guimerá y señora y D. Juan Cerón y señora.

Lleven feliz viaje.

Restablecimiento

Nuestro apreciable amigo el digno Presidente del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo D. Juan Marti se encuentra ya completamente restablecido.

Nos alegramos vivamente.

Natalicio

En la tarde del viernes ha dado á luz una robusta y hermosa niña la señora esposa de nuestro querido amigo el médico D. Alvaro del Río.

Los afamados facultativos señores Fernández Piñeiro y Clavijo tuvieron que realizar una difícil intervención quirúrgica, dejando á la madre é hija en estado muy satisfactorio.

Reciban todos nuestra afectuosa enhorabuena.

Datos oficiales

Boletín marítimo

Del Observatorio general

Se ha formado al Oeste de las costas de Marruecos un área de presiones débiles. Buen tiempo se extiende por España. Es probable que continúe levante en el Estrecho.

Registro Civil

Día 27

NACIMIENTOS

Juan García y Conde, Amparo San Luis y González.

DEFUNCIONES

Encarnación Garabote y Diaz, de esta, 18 años, soltera. Hospital civil. José Ortega y García, de esta, dos meses. Pescadores núm. 6.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

En el Real Club Tinerfeño

No podía ser menos tratándose del Club y de su activo y digno Presidente D. Juan José Santa Cruz, querido amigo nuestro. La fiesta del jueves fué un éxito.

Numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad asistieron al festivo.

Terminado el té organizóse un animado baile que duró hasta las 8 y media de la noche.

Reciba el Presidente y demás miembros de la Junta nuestra cordial felicitación.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

POR RADIO

El pleito en el estertor

Servicio retrasado (CONGRESO)

Madrid 27.

El Sr. Canalejas explica la constitución de los Cabildos insulares, aprobada en el dictamen proyecto.

Enumera sus atribuciones, demostrando estar enterado de lo que es un Cabildo.

Telmi muéstrase divisionista, reclamando terminese pleito. (Textual).

En esta sesión el jefe de la minoría republicana Sr. Azcárate manifestó que los Cabildos deben tener las atribuciones de diputación.

El Sr. Maura dice que el proyecto carecerá de vida real pues solo satisface intereses personales.

Añade el jefe de los conservadores que la Diputación queda como buque naufrago arrojado playa. Al fin apruébase el artículo 5.º con modificaciones.

El artículo 6.º originó una larga discusión.

Aceptóse la modificación del diputado divisionista Sr. Matos sobre creación comisión provincial.

Esta modificación convirtióse artículo adicional.

Propónese que el discutido artículo pase á nueva redacción.

A esto se oponen unos, aceptándolo otros.

Sin incidente importante apruébanse artículos hasta duodécimo con el transitorio.

El sexto fué redactado nuevamente.

Finis coronat opus

Madrid 27-21:30

Acaba de aprobarse el proyecto dictamen de reformas administrativas Canarias, á fórmula arreglo artículo adicional.

Al terminar la discusión del proyecto el Sr. Canalejas pronunció un breve discurso felicitándose del resultado.

De Madrid

Las sesiones de las Cortes (SENADO)

Madrid 27.

En la sesión de hoy ha quedado aprobado definitivamente el crédito de Marina.

Los conservadores lo impugnaron. Sesión desanimadísima.

(CONGRESO)

En esta sesión el diputado socialista Pablo Iglesias hizo una interpelación censurando apreciación ley jurisdicciones.

El diputado Sr. Santa Cruz impugnó el presupuesto de Guerra que quedó aprobado.

Almuerzo

La comisión de estudio del proyecto de las mancomunidades se ha reunido hoy en espléndido banquete.

Al acto asistió Canalejas y el Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones

También concurrió al almuerzo el actual ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

La fiesta resultó animada. Pronunciáronse discursos.

La prensa y el pleito canario

El Imparcial de hoy publica un artículo censurando al Sr Maura por inhibirse en el proyecto de ley sobre organización administrativa de esa provincia.

El Liberal inserta en sus columnas un extenso artículo mostrándose satisfecho del resultado de la discusión del proyecto así como del régimen semi autonómico que queda implantado.

Termina dicho importante diario elogiando al Sr. Canalejas por el feliz resultado del tan debatido pleito.

De Oviedo

Domicilio asaltado

Madrid 27.

Comunican de Oviedo que el ex-gobernador Sr. García Bernador ha sido víctima de una mala jugada.

En su propio domicilio han entrado los malhechores robándole todo lo que hallaron al paso.

No conformes con esto, incendiaron en su huida el domicilio del mencionado Sr. García.

La policía

Esta persigue á los autores de tan salvaje atentado que ha producido general indignación en todo Oviedo.

De viaje

Es probable que S. A. R. la Infanta D.ª Isabel marche en breve para Cataluña.

La sanción

S. M. el Rey ha sancionado las últimas leyes votadas en el Congreso.

D. Alfonso ha marchado para la Granja.

No es cierto

Por esta Corte circulan insistentes rumores relacionados con Melilla.

Decíase que se había registrado otro encuentro de nuestras tropas con los moros

A última hora el Sr. Canalejas los ha desmentido por noticias oficiales que ha recibido de dicha plaza española.

Del pleito canario

El rabo cortado.—discurso del Sr. Espada.

Madrid 28.

El diputado conservador señor Espada pronunció Congreso elocuente discurso impugnando disposición transitoria y pidiendo su supresión.

Merino parece conformarse, retirándose sin discusión.

Seguidamente aprobarónse los artículos restantes incluso el adicional propuesto por Morote, determinándose que la ley no regirá hasta que no se dicte el reglamento por el que han de regirse los Cabildos insulares.

Dicho reglamento será redactado en el improrrogable plazo de cuatro meses.

El pleito en el Senado

La comisión dictaminadora

Madrid 28.

La Comisión encargada de dic-

taminar en el Senado sobre el pleito canario la componen los señores Rodríguez, Belascoain, Penacort, Carracido y Rodríguez Gelis. Dictaminará el lunes.

Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas ha manifestado que pondrá de su parte todo lo que sea posible para que desde el próximo mes de Enero comience a regir el nuevo dictamen ley sobre reformas administrativas canarias.

Efervescencia

Existe gran excitación con motivo del debate del proyecto de mancomunidades. Expectacionanza.

La actitud de Moret

La actitud del ilustre estadista D. Segismundo Moret en oposición con el mencionado proyecto de mancomunidades, es muy posible que traiga consigo importantes complicaciones.

Desgraciado accidente

En las operaciones-ensayos que se estaban hoy practicando en el Aerodromo militar tuvo la desgracia de caerse el capitán Sr. Bayo, fracturándose las piernas. Su estado es gravísimo.

Incendio

En el cinematógrafo Gavina produjo anoche importante incendio que destruyó por completo edificio.

Pánico

El pánico que la noticia del fuego produjo en los espectadores fue indescriptible. El público se agolpaba hacia las puertas de salida. Se registraron numerosos heridos.

Prensa al dar la noticia del suceso lamenta repetición accidente llamando la atención de las autoridades acerca de los cines que no están con arreglo a la Ley.

Reunión

Madrid 28. En el Senado se han reunido hoy las secciones eligiendo la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reformas administrativas de esa provincia aprobado ya en el Congreso. Dicha comisión ha celebrado ya su primera reunión.

Ofrecimiento

El Sr. Canalejas ha ofrecido hacer importantes reformas en el Código militar.

Denuncias

El diputado Sr. Senantes ha formulado graves denuncias sobre los criminales abusos de los carbonarios portugueses, en la frontera. La Cámara las tomó en cuenta y el Gobierno ofreció atender las quejas.

La opinión de Canalejas

Los periodistas han hecho algunas preguntas al Sr. Presidente del Consejo relacionadas con la suerte que ha de correr el proyecto de Canarias en el Senado. El Sr. Canalejas les manifestó que él espera que se haga escasa oposición al mencionado proyecto, aunque entiende que aun falta liarlo algo.

Supónese que en el Senado se modifique un poco el proyecto ley del Gobierno.

Lotería

Sorteo

Madrid 28. En el sorteo verificado hoy en esta Corte correspondieron los primeros premios a los números 518 en Cartagena; 22.836 en Málaga y Cartagena; 19.917 en Sevilla; 10.705 en Córdoba; 11.093 en Cádiz y 15.075 también en Córdoba.

Terminación

En la sesión última del Congreso votóse definitivamente el proyecto de reformas de Canarias. El Sr. Iglesias (D. Pablo) terminó su interpejación acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones.

Entrevista

Madrid 30. El Sr. Canalejas ha celebrado una entrevista con S. M. el Rey. Esta duró largo rato. Hablaron de los debates políticos y de la actual situación del gabinete canalejista.

Consejo

Anoche celebróse Consejo de ministros. El Sr. Canalejas refirió a los señores ministros el resultado de la

entrevista que celebró con D. Alfonso.

Marejada política

La marejada que reina es grandísima. Háblase de probable crisis originada por el proyecto de mancomunidades.

Posible calma

Asegúrase que en la sesión de mañana lunes se despejará la situación política, renaciendo la calma.

Debate mancomunidades embróllase.

Opiniones

Dícese que toda la borrasca política de estos días ha sido originada por la ambición de Romanones. Asegúrase que pretende la Presidencia del Consejo.

Los comentaristas afirman que el lunes no ocurrirá nada de nuevo en el Congreso. La creencia general es que la mayoría votará con el Gobierno en el proyecto de mancomunidades.

Rumor

Por esta Corte circulan insistentes rumores acerca del General Weyler.

Dícese que presentará la dimisión de su importante cargo de Capitán general de Cataluña.

El motivo

La causa de la determinación del señor Weyler atribuyese a su abierta disconformidad con el proyecto de las mancomunidades.

Comentarios

Este rumor coméntase en los círculos políticos. Concédesele importancia, afirmando que agrava la situación de Canalejas.

De regreso

El miércoles, tres de Julio, regresará de la Granja a esta Corte S. M. D. Alfonso.

Gravedad

El capitán Sr. Bayo, a que nos referíamos en anteriores despachos y que según dijimos su estado era grave debido a las heridas que recibió en su caída en el Aerodromo militar, se ha agravado considerablemente. De un momento a otro espérase un funesto desenlace.

Visitas

El domicilio del Sr. Bayo está siendo visitadísimo.

Fallecimiento

En este momento acaba de fallecer el capitán Sr. Bayo. Su muerte ha sido sentidísima.

La juventud lagunera

Próxima fiesta del "Liceo"

Los entusiastas y cultos jóvenes laguneros que hace pocos meses fundaron el «Liceo de la juventud» traen bajan con ahínco por colocar en el sitio que le corresponde, la cultura de su país.

Reciente aún el recuerdo de la brillante fiesta que celebró por primera vez la naciente entidad, ya, según nos afirman proyecta para los primeros días del próximo Julio otra velada que por los elementos que han de tomar parte en ella y conocidos los entusiasmos de los jóvenes del «Liceo», a cuyo frente se encuentra nuestro querido amigo Andrés Díaz, ha de superar, a la ya celebrada.

En tiempo oportuno seremos más explícitos.

Por lo pronto nuestro aplauso a los jóvenes del «Liceo» y nuestros deseos de que sus entusiasmos se vean coronados con el éxito más franco.

SUCESOS

Por sustraer unos sacos a D. Juan Suárez han sido detenidos los sujetos José Amador y Bernardo Gutiérrez.

A disposición del Sr. Juez de Instrucción de la Laguna ha sido puesto el ciudadano José Rojas, reclamado por el delito de rapto.

La Guardia de Seguridad ha detenido a Francisco Gil Hernández por maltratar de palabra y obra a Gregorio García.

Por insultos a la autoridad ha sido detenido en el muelle principal de este puerto el sujeto Justo Navarro Barreto.

Por desobediencia a los agentes de la autoridad han sido denunciadas las vecinas de esta ciudad Inés Mesa, Isabel Pérez y Juana Plasencia.

Una mula propiedad de Francisco

Rodríguez fué atropellado por el carro que conducía Antonio Rodríguez León.

En los Silos ha sido detenido por la Guardia Civil el vecino de dicho pueblo Rogelio Navarro a causa de una piedra una herida grave a su convecino Antonio Hernández.

El viernes falleció sentimentalmente en una ciudadela de la calle de Serrano la vecina Estefana Torres Reyes, de 88 años de edad, natural de Guimar.

Del hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción, presentándose a los pocos momentos en el lugar del suceso y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

La interfecta deja 3 hijos.

Noticias

El viernes llegó de la Habana el trasatlántico alemán «La Plata» con 297 pasajeros para este puerto y 466 de tránsito para Hamburgo y escalas.

De paso para Trieste hizo el viernes escala en este puerto el hermoso vapor austriaco «Sofia Hohenberg» que venía de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro con numerosos pasajeros.

Para Hamburgo salió el viernes con cargamento de frutos del país el vapor alemán «Riga».

A los que viajan.—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca *Niñas Dehesa* recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

A partir del día 1.º de Julio las consultas en la clínica del especialista D. Juan Rodríguez, serán de 10 a 12 de la mañana en esta Capital y de 3 a 4 de la tarde en la vecina ciudad de La Laguna.

Nuestro joven y apreciable amigo D. Cristóbal Díaz Botas ha tomado posesión en el Superior centro gubernativo de la Provincia, de su cargo de Corredor Intérprete de buques del puerto de esta Capital.

SUBASTA

Sociedad constructora del Puerto de la Cruz, en liquidación.

Por el presente anuncio se hace público que el día 14 de Julio del año corriente, tendrá lugar en los salones del Casino *La Nueva Unión*, de este Puerto, de una a una y media de la tarde, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, y ante Notario, de los bienes que se detallan a continuación:

Bienes inmuebles situados al término de la calle de San Felipe.

Solar anterior a la casa letra A, que mide cuarenta y ocho m. c. pesetas 200'00.

Solar situado al Oeste de los edificios de esta Compañía, que mide un mil cuatrocientos cincuenta y seis m. c. con noventa y cinco decímetros pesetas 2.913'90.

Solar situado al Este de los edificios de esta compañía, que mide trescientos setenta y tres metros cuadrados con noventa y seis decímetros pesetas 2.000'00

Casa letra B, que ocupa 75 m. c. con un trozo de solar extra-muro que alcanza una extensión de 40'04 m. c. pesetas 2.667'00

Casa letra C, que ocupa igual superficie que la anterior, con un trozo de solar extra-muro que mide 31'36 m. c. pesetas 2.417'00

Casa letra D, con la misma extensión que las anteriores y con un solar extra-muro de 21'20 m. c. pesetas 2.392'00

Casa letra E, de igual extensión superficial que la anterior y con solar extra-muro que mide 12'6 m. c. pesetas 2.267'00.

Casa letra F, también de 75 m. c. como las anteriores y con 4'20 m. c. de solar extra-muro pesetas 2.267'00. Las expresadas casas son de planta baja; están cubiertas con teja, y tienen: sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

BIENES MUEBLES

Una tómbola con sus bolas, pesetas 192'07.

Para informes: Administración de este diario y oficinas de la Gerencia, Agustín Bethencourt núm. 3, Puerto Cruz.

Puerto de la Cruz, a 18 de Junio de 1912.—El Gerente, Miguel Sotomayor.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
19 Junio	Heinz Blumberg 2500	Las Palmas y Costa de Africa.
23 "	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 "	Rhenania 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
25 "	Kaiser 3000	Las Palmas, y Costa de Africa.
30 "	Jeannette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	General 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
7 "	Irma Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Eleonore Woerman 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Bürgermeister 6500	Southampton, Anwerpen Hamburgo

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz.
19/20 Junio 21 Junio



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A BRAGE, Cruz Verde, 24.

EL MAIZ

Cultivado sin Potasa produjo 2.350 kilos por hectárea y con la adición de

SULFATO DE POTASA

la producción fué de 3.857 kilos por hectárea.

Bien vale la pena al agricultor emplear con liberalidad las

SALES POTÁSICAS



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstrucción preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena	Braemar Castle Dunluce Castle	6 Junio 21 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic	13 Junio 27 "
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Guildford Castle	1 Junio
	Galway Castle	5 "
	Remuera	6 "
	Inkonka	7 "
	Hurunui	8 "
	Marathou	8 "
	Dover Castle *	13 "
	Onanda *	13 "
	Garth Castle	20 "
	Gloucester Castle *	26 "
	Cawdor Castle *	18 "
	Corinthic	21 "
	Rimutaka (via Gibraltar)	22 "
Wakanui	22 "	
Insizva	29 "	
Pakeha	4 ó 5 Julio	
Goorkha	4 "	
Ruahine	6 "	
Comrie Castle (*)	7 "	
Rimutaka (via Gibraltar)	30 "	
Karamea	4 "	
(via Las Palmas Vigo y Amberes.)		
HAMBURGO	La Plata	26 Junio
	Etruria	20 "
	Hohenstanfen	23 "
	Sparta	27 "
	Spreewald (para Vigo, Amberes y Hamburgo.)	6 Julio
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Araby (para Liverpool)	6 Julio
VARIOS	Bavaria	2 Julio
HABANA	Frankenwald	3 Junio

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

Cabañal

Saldrá el día 3 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cón, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almeda, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

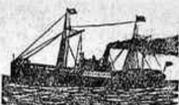
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



El moderno vapor francés

Saint Laurent

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villaiba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Julio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnifico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnifico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Ud. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 50 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan to la clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-1-JRO, billete sencillo £. 6: 6:0, idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, historia, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para erup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones. Toda clase de informes se facilitan gratis d con reserva absoluta en Las Palmas, Aguique 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. José M. Alca. Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don Angel Carrillo.

SE ALQUILA una casa amueblada, para la temporada de verano, en la Laguna, calle del Agua número 22.

Comidas

bien confeccionadas se despachan á todas horas por precios sumamente módicos. También se sirven á domicilio.

El vino que tiene esta casa es el mejor que se consume en esta Capital, procedente de una de las más acreditadas bodegas de la Victoria.

Se sirven cenas hasta las 12 de la noche. Calle de la Palma núm. 19.

Empresa editorial de propaganda católica

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista D. José María Azara suplica el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, suscripciones, etc. de los que ya tiene publicados ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á D. José María Azara, Apartado 59-Zaragoza; indicando que se hace con atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor alemán

BAVARIA

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Julio, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México. Para informes su Agente J. C. R HAMILTON Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco DEPOSITARIA de la casa de Paris D. W. E. Capital 3 millones de francos.

Unica casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

Precios sin competencia

Cerrajero mecánico

6, San Clemente, 6 Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc. Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. Todo con prontitud y economía San Clemente, 6. (Costado de la casa Elder).

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones Se venden á 1'00 peseta y 1'50 en la Librería Católica San Francisco, 7

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Calle de Juan Padrón, esquina á Carmen Monteverde

Esta Institución desea comprar una Caja de hierro de grandes dimensiones, sea nueva ó usada y vender una mediana, de doble llave, con muy poco uso. Horas de Oficina de 10 á 12 de la mañana, todos los días excepto los jueves.